

# GUÍA DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA

## PLAN DE TRABAJO

Autor(a): Gustavo de la Cruz Torres  
Supervisión Escolar V057 15FVT2057K  
San Mateo Atenco, México  
5 de diciembre de 2022



## Contenido

<b>INICIO</b> .....	3
<b>1. DIAGNÓSTICO</b> .....	4
A. UBICACIÓN .....	4
B. ESCUELAS .....	5
C. MATRICULA ATENDIDA CICLO ESCOLAR 2022 – 2023 .....	7
D. APROVECHAMIENTO DEL CICLO ESCOLAR 2021 – 2022 EN LA ZONA ESCOLAR V057 .....	11
<b>2. LAS TAREAS DE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2022 - 2023</b> .....	13
3. MISIÓN DE LA SUPERVISIÓN.....	14
<b>4. DESARROLLO</b> .....	15
I. ¿DÓNDE ESTAMOS? LOGRO ACADÉMICO .....	15
II ¿DÓNDE ESTAMOS? ACTIVIDADES DIDÁCTICAS VARIADAS, INNOVADORAS, RETADORAS Y FLEXIBLES .....	17
III. ¿DÓNDE ESTAMOS? PROCESOS DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE INFANTIL Y ADOLESCENTE .....	19
IV ¿DÓNDE ESTAMOS? AJUSTES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS A PARTIR DE LOS AVANCES Y DIFICULTADES DE SUS ALUMNOS .....	21
V Y VI ¿DÓNDE ESTAMOS? RECURSOS Y SERVICIOS DE LA COMUNIDAD PARA FAVORECER EL VÍNCULO CON LA ESCUELA .....	23
VII. ¿DÓNDE ESTAMOS? CONTEXTO FAMILIAR .....	25
<b>5.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b> .....	27
6. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.....	30
7. CONCLUSIONES .....	31
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	33

## INICIO

El Plan de trabajo Supervisión Escolar de la Zona V057 permite orientar, planear y materializar los procesos de mejora en las instituciones educativas, en él se establecen las prioridades, metas y acciones que se llevan a cabo para lograrlo. Es una propuesta concreta y realista que, a partir de un diagnóstico amplio de las condiciones actuales de las escuelas, planteando acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares de manera priorizada y en tiempos establecidos. Para ello el Consejo Técnico de Zona tiene el compromiso de revisar de manera periódica los avances, evaluar el cumplimiento de acuerdos y metas, realizar ajustes en función de los retos que se enfrentan y retroalimentar la toma de decisiones para favorecer el logro de la mejora escolar; entonces este programa es un instrumento para la acción.

Es evidente que todo el proceso educativo ha quedado impactado por la reciente pandemia y muchas de las acciones buscan aminorar los daños generados en un primer momento, al mismo tiempo generar acciones para abatir los rezagos en las escuelas que esta misma ha traído: como la pérdida de aprendizajes y el grave rezago educativo.

Recién hemos iniciado el ciclo escolar 2022 – 2023 de nueva cuenta en la modalidad presencial, lo que conlleva muchos retos que las instituciones asumen para alcanzar los aprendizajes esperados, al mismo tiempo que desde distintas instancias del sistema educativo se generan acciones para acompañar adecuadamente a las escuelas en estos retos y oportunidades de desarrollo.

Para esta Supervisión Escolar el ciclo escolar actual es una magnífica oportunidad para ayudar a las escuelas a realizar eficientemente su trabajo con las herramientas de asesoría y acompañamiento que permitan la mejora continua de las escuelas y los aprendizajes.

## DESARROLLO

### 1. DIAGNÓSTICO.

A doce años de creación de la Zona escolar V057 y ante un escenario cambiante de la dinámica educativa pos pandemia, la Zona escolar debe garantizar las prioridades educativas, considerando la situación que tienen los planteles y los servicios que proporciona la supervisión a cada una de las escuelas. Para ello, nos hemos dado a la tarea de identificar fortalezas y áreas de oportunidad de las escuelas que conforman nuestra zona en función de garantizar el desarrollo regular del servicio educativo.

#### A. UBICACIÓN

La Supervisión Escolar V057 se ubica en la calle 5 de mayo número 30, colonia Reforma en San Mateo Atenco, Estado de México; pertenece a la Subdirección Regional de Educación Básica Metepec.



Imagen de google maps 2022.

El enfoque basado en los derechos a la educación debe ser la prioridad que oriente el trabajo en todos los ámbitos de las instituciones educativas, apoyándose en los principios de los derechos humanos; no discriminación e igualdad, responsabilidad y transparencia, participación, empoderamiento y el derecho a la educación para guiar y organizar todos los aspectos del aprendizaje, desde la política educativa hasta las aulas.

Entonces las escuelas de nuestra zona tienen el compromiso de hacer efectivo el derecho a la educación de excelencia para todos y todas, aunque en esas vías avanzamos es importante para alcanzar esta meta la mejora sistemática de todos los ámbitos de la práctica educativa, en congruencia con el ofrecimiento de un servicio con eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad, que garantice el máximo logro de aprendizaje de los alumnos y alumnas, como lo establece el artículo 3o. constitucional y la Ley General de Educación.

## B. ESCUELAS

Actualmente el servicio educativo de Telesecundaria en nuestra zona atiende 7 escuelas Telesecundarias de los municipios de San Mateo Atenco, Ocoyoacac y Lerma, como se describe en la siguiente tabla:

N.P	NOMBRE DE LA ESCUELA	NOMBRE DE LA DIRECTORA	NOMBRE DE LOCALIDAD Y MUNICIPIO
1	OFTV 0004 "HÉROES DE CHAPULTEPEC"	VICTORIA. CAROLINA MARTÍNEZ ROMERO	LAS RAJAS HUITZILAPAN, LERMA
2	OFTV 0144 "ESTADO DE MÉXICO"	MARÍA DE LA LUZ REYES DE LA CRUZ	COL ÁLVARO OBREGÓN TLALMIMILOLPAN, LERMA
3	OFTV 0145 "JOAQUÍN ARCADIO PAGAZA"	MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ GARCÍA	PUEBLO NUEVO TLALMIMILIOLPAN, LERMA
4	OFTV 0230 "15 DE SEPTIEMBRE"	EULALIA OSORIO ZEPEDA	LA CONCEPCIÓN XOCHICUAUTLA, LERMA
5	OFTV 0430 "DR. GUSTAVO BAZ PRADA"	LUCIANA ROSALINDA GARCÍA LÓPEZ	COL REFORMA, SAN MATEO ATENCO

6	OFTV 0709 "PROFR. CARLOS HANK GONZÁLEZ"	GUADALUPE FLORES LAURELES	COL. ELILIANO ZAPATA, LERMA
7	OFTV 0745 "GRAL. FELIPE ÁNGELES"	ANGÉLICA MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA	SAN ANTONIO EL LLANITO, OCOYOACAC

A pesar de ofrecer un mismo servicio educativo, las condiciones contextuales que envuelven a las escuelas de nuestra zona permiten diferenciar distintos desarrollos socioeconómicos y culturales, a través del proceso educativo se pretende desarrollar un proceso equitativo y de igualdad de oportunidades. Estas condiciones son dinámicas y podemos advertir diferentes niveles y tipos de pobreza, por ello es fundamental determinar las áreas existentes donde habita la población que atendemos y observamos en la siguiente figura:

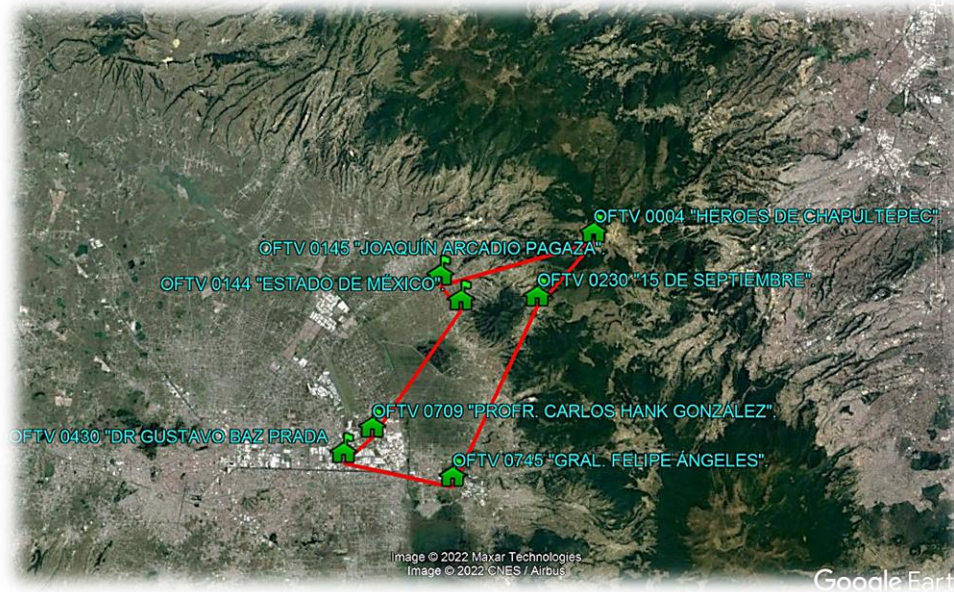


Imagen de Google earth 2022, polígono elaborado por el autor

Si concebimos a la educación como el medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar los conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que les permitan a los alumnos y alumnas alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte.

Con el ejercicio de este derecho, iniciamos un proceso permanente centrado en el aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad; es factor determinante para la adquisición de conocimientos significativos y la formación integral para la vida de las personas con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, y es medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria.

### C. MATRICULA ATENDIDA CICLO ESCOLAR 2022 – 2023

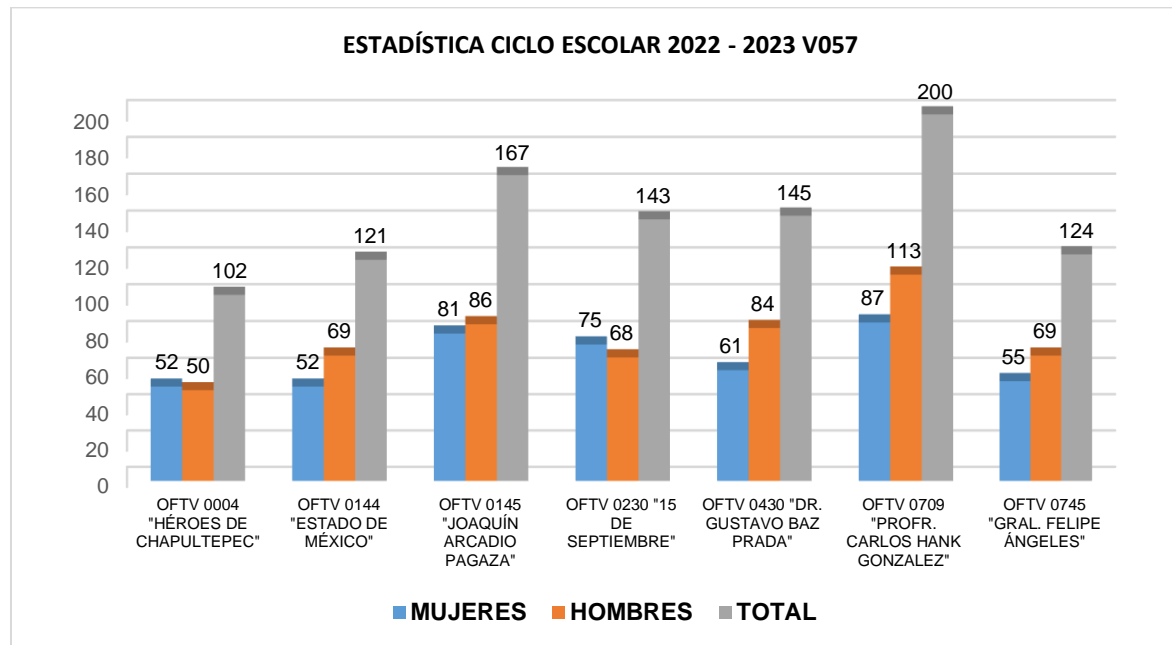
El proceso educativo ha sido uno de los que más ha resentido los efectos de la pandemia y esto se ha manifestado en el abandono escolar. La trayectoria educativa es un reto para estudiantes y padres de familia que la escuela debe motivar, para nuestra zona este aspecto no ha impactado de manera determinante dado que durante los últimos tres años tenemos un crecimiento sostenido de matrícula, lo que nos permite proyectar un ciclo escolar con la matrícula que a continuación se cita:

NIVEL	GRADO	ESTUDIANTES		TOTAL
		MUJERES	HOMBRES	
SECUNDARIA	PRIMERO	158	186	344
	SEGUNDO	163	196	359
	TERCERO	142	157	299
	TOTAL	463	539	1002

De la Cruz, G. (2022). Tabla de matrícula escolar.

La escuela es mucho más que un edificio, plantel o domicilio, y el ciclo escolar mucho más que un calendario; tiene que haber un lugar y tiempo para el aprendizaje, por ello es necesario que la escuela atraiga a más estudiantes y sobre todo después de la pandemia, para todas las instituciones de nuestra zona abatir el abandono y el rezago escolar son tareas fundamentales y esto debe realizarse por un lado garantizando el derecho a la educación y por otro sabiendo que como sociedad, nuestro mayor reto es con el porvenir de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y su derecho a un desarrollo pleno; para lograrlo, debemos trabajar en la importancia de la igualdad de género como se muestra en la tabla siguiente:

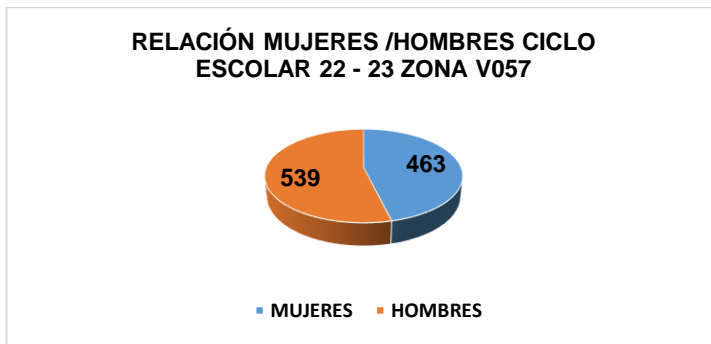
### MATRÍCULA ATENDIDA EN LA ZONA V057 POR CONDICIÓN DE GÉNERO Y ESCUELA



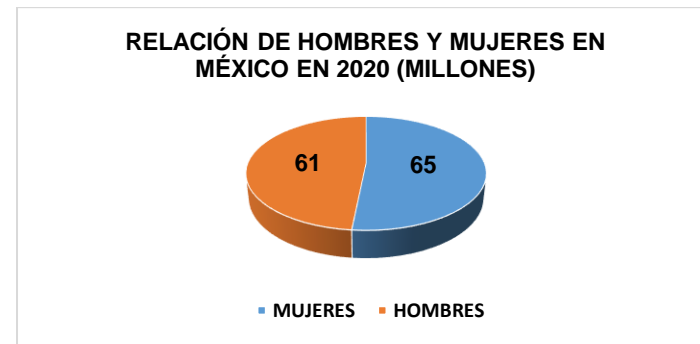
De la Cruz, G. (2022). Grafica estudiantes por género 1.



La persistencia de desventajas en el acceso a oportunidades para las mujeres aún existe y es muy simple si consideramos que a nivel nacional la estadística señala una diferencia de casi 4 millones entre mexicanas y mexicanos los porcentajes y estadística no se replican a nivel zona, en consecuencia, si se replican la discriminación y violencia que enfrentan las mujeres en diversos espacios de su vida familiar, laboral, comunitaria y social.



De la Cruz, G. (2022). Grafica estudiantes por género 2.



Recuperado de INEGI: Hombres y mujeres en México, 2020, INEGI.

En consecuencia, para el personal de nuestra zona es importante priorizar la igualdad sustantiva, entendida como el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales, alumnas y alumnos que asisten a las escuelas.

Todo lo anterior en un trabajo articulado en los programas escolares de mejora continua, construidos por cada colectivo docente, en la búsqueda de la mejora en sus tres niveles: zona escolar, escuela y aula.

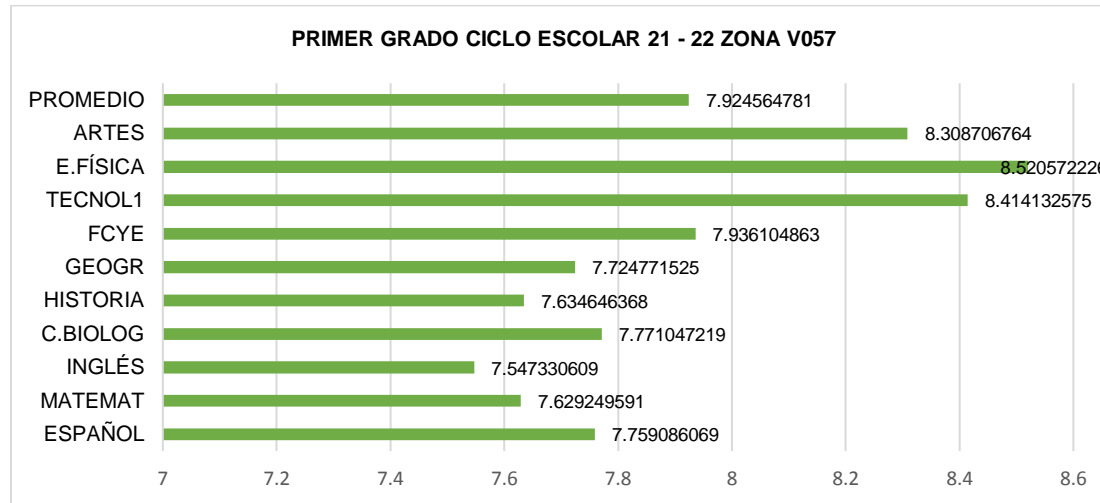
Garantizar el derecho a una educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, para incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela, es uno de los principios que orienta el trabajo de las instituciones. Para Vygotsky L., 1988 “En una institución educativa, la calidad se muestra con efectividad y eficiencia en el aprendizaje, y para lograrla, hay que reconocer que el hecho de que el estudiante aprenda, no depende solamente de él, sino del grado en que las contribuciones del profesor se ajusten al nivel que muestra en cada tarea de aprendizaje”. Si el ajuste es apropiado, el (la) estudiante aprenderá y progresará, cualquiera que sea su nivel actual; pero si no se produce tal adaptación entre lo que el alumno es capaz de hacer y la atención que le ofrece el docente mediante las estrategias de enseñanza, se producirá, sin duda, un desfase en el proceso de aprendizaje del (la) estudiante.

Desde esta perspectiva considerar la realidad socio-educativa en la que se desenvuelven las escuelas nos permite proyectar ciertos niveles de logro a partir de la puesta en marcha de acciones que atienden el proceso de enseñanza aprendizaje con una finalidad de intervenir para la mejora y el cambio.

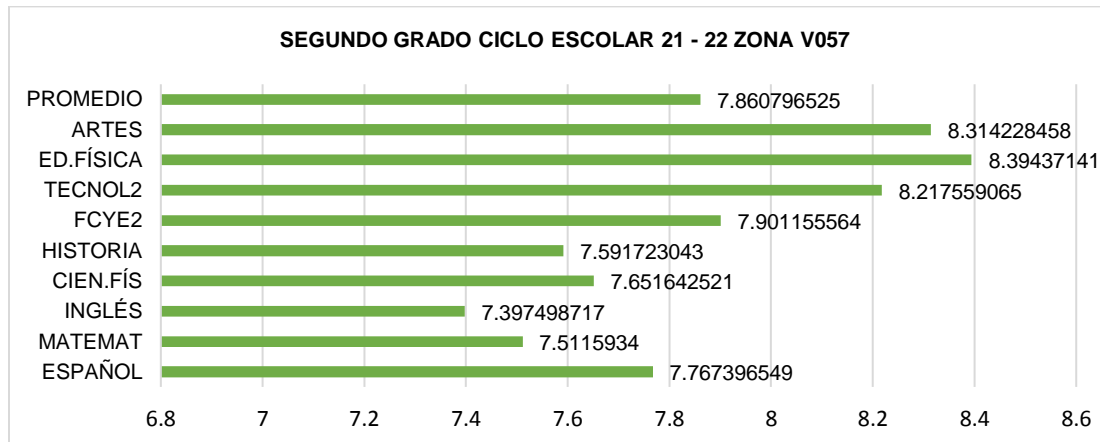
El desarrollo del ciclo escolar 2022 – 2023 plantea la necesidad de conocer a detalle el estado que guarda el proceso educativo que desarrolla al interior de cada institución, razón por la cual es importante reconocer los distintos elementos que conforman la totalidad de las instituciones educativas, para poder atender los retos académicos de los actores educativos, imprescindible es analizar el estado de los aprendizajes considerando los indicadores del ciclo escolar 2021 – 2022, sin dejar de lado la preocupación generalizada referente a la pérdida de aprendizajes y el rezago escolar producto de la pandemia recién vivida.

Distintos autores han alertado sobre la necesidad de que el sistema educativo mexicano realice un esfuerzo extraordinario para mitigar la pérdida en aprendizaje escolar porque, de no hacerlo, las desigualdades escolares preexistentes a la pandemia se profundizarían, resultado de esto han sido las distintas estrategias para recuperar aprendizajes y disminuir el rezago, ante una circunstancia que sigue afectando a nuestras escuelas. Sin embargo, existen temas importantes que considerar y se reflejan en las siguientes gráficas de aprovechamiento del ciclo escolar próximo pasado.

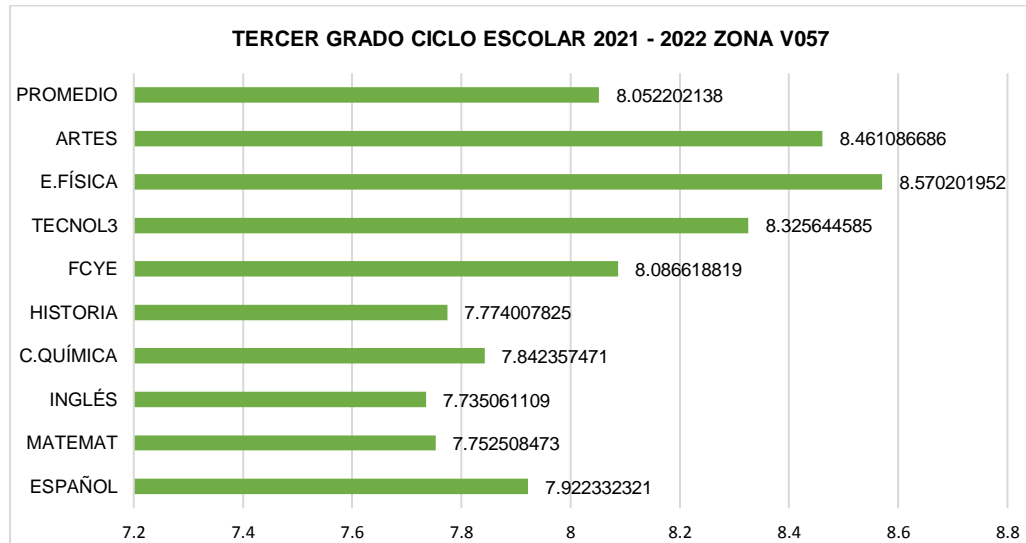
## D. APROVECHAMIENTO DEL CICLO ESCOLAR 2021 – 2022 EN LA ZONA ESCOLAR V057



De la Cruz, G. 2022 gráfica de aprovechamiento escolar Primer grado Zona V057, ciclo escolar 2021 – 2022.



De la Cruz, G. 2022 gráfica de aprovechamiento escolar Segundo grado Zona V057, ciclo escolar 2021 – 2022.



De la Cruz, G. 2022 gráfica de aprovechamiento escolar Tercer grado Zona V057, ciclo escolar 2021 – 2022.

Como se observa en las gráficas el logro de los aprendizajes correspondientes a los campos de formación académica: Lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración y comprensión del mundo natural y social, presentan severas dificultades en el logro de los aprendizajes esperados, por lo consiguiente es necesario identificar y atender oportunamente las necesidades de las escuelas, sus alumnos (as), maestros(as) y directoras, para fortalecer la práctica profesional de los y las docentes, directoras responsables de la tarea educativa. Sea pues este contexto el que nos permita proyectar como zona escolar las posibilidades de las escuelas Telesecundarias para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrecen. Esto es, que la escuela centre su actividad en el logro de aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes que atiende, previniendo o atendiendo las situaciones que incrementen las desigualdades y la exclusión educativa, para ello se requiere que el colectivo docente, directoras y supervisión escolar, cuenten con información sistemática, clara y precisa sobre el avance de los alumnos, como sustento de las decisiones del colectivo.

## 2. LAS TAREAS DE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2022 - 2023

La tarea central de la supervisión escolar es brindar asesoría y acompañamiento a las maestras y maestros, en lo individual, y a los colectivos docentes para que tomen y ejecuten decisiones informadas sobre los logros obtenidos en el aprendizaje de los(as) alumnos(as), por ello resulta fundamental, la visita a los planteles educativos para conocer lo que sucede en las aulas. Lograr este propósito requiere que el supervisor planee estas visitas considerando el trabajo que deberá realizar, para orientar una buena gestión de sus escuelas y el desarrollo profesional de sus directores y maestros. De esta manera, este plan de trabajo tiene una doble implicación; la primera se refiere a la necesidad de organizar cuidadosamente y con sentido su propia actividad para conseguir que sea útil y relevante para los propósitos fijados y en esta. La segunda implicación de la planeación para la supervisión tiene que ver con fomentarla y orientarla en las escuelas y las aulas.

La asesoría entonces resulta indispensable para el proceso formativo que desarrolla la supervisión escolar, para la mejora de las prácticas docentes y directivas; involucra aprender de la experiencia mediante la identificación de dificultades, la observación, el registro y análisis de las prácticas, el diálogo sistemático.

El acompañamiento es la colaboración continua, planificada y sistemática que brindamos desde la supervisión de zona durante un ciclo escolar 2022 -2023, por lo menos, dos escuelas, que lo requieren de manera preferente. Estas escuelas son consideradas de atención prioritaria, ya que, en relación con los otros planteles de la zona, presentan por lo menos alguno de los siguientes retos:

- Problemas vinculados con la convivencia escolar
- Situaciones de acoso, violencia de género o discriminación
- Alto porcentaje de alumnos que enfrentan dificultades para el logro de los aprendizajes esperados vinculados con lectura, escritura o pensamiento matemático.

- **Barreras que limitan el aprendizaje y la participación plena y efectiva; alumnos y dificultades severas comunicación y aprendizaje, o bien, son escuelas multigrado o telesecundarias.**

Este plan de trabajo se construye desde la consideración del modelo de supervisión escolar como una forma de garantizar la productividad del trabajo docente a través del acompañamiento en los centros escolares, por eso consideramos para su desarrollo:

### 3. MISIÓN DE LA SUPERVISIÓN

Asegurar la calidad del servicio educativo que ofrecen las escuelas, para garantizar el máximo logro de aprendizaje de alumnos y alumnas en condiciones de equidad e inclusión.

Los ámbitos y los propósitos donde la supervisión escolar debe centrar sus esfuerzos para la mejora de los aprendizajes de alumnos(as) son:

1. El logro de los aprendizajes de los alumnos (as)
2. Las prácticas de enseñanza de los maestros (as)
3. Desarrollo profesional de los colectivos docentes
4. Las relaciones y los ambientes de las escuelas
5. Vinculación con la comunidad

## 4. DESARROLLO

### I. ¿DÓNDE ESTAMOS? LOGRO ACADÉMICO

El logro académico de los alumnos (as) en los campos de formación académica a nivel zona escolar es muy bajo alcanzando apenas un logro de 7.73 en promedio

PROBLEMÁTICA EFECTO		PROBLEMÁTICA RAÍZ (BAP) (Director)	
En la escuela no se establece permanentemente un diálogo profesional entre el colectivo para compartir conocimientos y experiencias cotidianas que propicien la reflexión sobre la práctica docente y la mejora del trabajo pedagógico, lo que impacta de manera directa en la sistematización de los procesos de enseñanza dentro del aula, por lo cual es necesario fortalecer el trabajo colaborativo entre el personal docente y directivo	DOMINO II (II)	2.2.1 No identifica, a través del diálogo, la observación, las opiniones de los alumnos en el aula y las planeaciones didácticas, rasgos de las prácticas educativas que favorecen o limitan el progreso en los aprendizajes, como base para el apoyo u orientaciones con fines de mejora.	
		DIMENSIÓN (INDEX)/TIPO DE BARRERA	
		Actitudinales	
¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?			
OBJETIVO		OBJETIVO	

<p>Establecer con la comunidad educativa, estrategias de enseñanza que fomenten en la escuela la promoción y el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas, socioemocionales y motrices en todos los alumnos.</p>	<p>Establecer un diálogo profesional entre colegas al compartir conocimientos y experiencias cotidianas que propicien la reflexión sobre la práctica docente y la mejora del trabajo pedagógico.</p>
<p>¿QUÉ Y CÓMO LO VAMOS A REALIZAR?</p>	
<p>ACCIONES  (APOYOS PARA ELIMINAR LA BARRERA)</p>	
<p>Desarrollar actividades vivenciales para el fortalecimiento del trabajo en equipo en sesiones de consejo técnico escolar y diseño de actividades co-planeadas entre colegas dentro de la planificación y/o adecuación.</p> <p>Las escuelas que cuentan con personal de USAER y/o los docentes de aula planifican situaciones de aprendizaje que involucren la participación de dos o más profesores con la finalidad de fortalecer el trabajo colaborativo.</p>	
<p>¿CUÁNTO Y CUÁNDO?</p>	
<p>METAS</p>	
<p>Realiza 7 sesiones de intercambio de experiencias didácticas con el colectivo, sobre estrategias en el aula y planeaciones didácticas, rasgos de las prácticas educativas que favorecen el progreso en los aprendizajes innovadoras basadas en los enfoques de las asignaturas del campo de formación académica.</p>	
<p>SEGUIMIENTO  EVALUACIÓN</p>	<p>Durante el CTZ y las sesiones de Consejo Técnico Escolar en sus fases ordinarias.  A través de una rúbrica de trabajo.</p>



## II ¿DÓNDE ESTAMOS? ACTIVIDADES DIDÁCTICAS VARIADAS, INNOVADORAS, RETADORAS Y FLEXIBLES

Pocas veces se ofrecen en las escuelas a los y las estudiantes actividades didácticas variadas, innovadoras, retadoras y flexibles sustentadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que permitan el desarrollo de sus capacidades

PROBLEMÁTICA EFECTO		PROBLEMÁTICA RAÍZ (BAP)	
El colectivo docente en algunas ocasiones no demuestra altas expectativas acerca de las capacidades y posibilidades de aprendizaje que poseen todos los alumnos, lo que impide el máximo logro de los aprendizajes de los educandos, por lo cual es importante motivar su desempeño a través de actividades que favorezca el desarrollo integral de cada uno de los estudiantes.	DOMINO II (III)	2.3.2 No impulsa que el personal directivo, maestras y maestros de las escuelas, compartan una perspectiva sobre el trabajo educativo, alentadora, positiva y posible, que dé dirección y motive su labor hacia el máximo logro de aprendizaje de todos los alumnos.	
		DIMENSIÓN (INDEX)/TIPO DE BARRERA	
		Gestión pedagógica	
¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?			
OBJETIVO		OBJETIVO	

<p>Desarrollar un trabajo colaborativo entre el personal directivo y el docente para el diseño de situaciones didácticas acordes al contexto y necesidades de los alumnos.</p>	<p>Acompañar al personal directivo, a maestras y maestros de las escuelas, en el desarrollo de estrategias orientadas a resolver los principales problemas educativos que enfrentan, así como fortalecer los logros y avances en la transformación y mejora educativa.</p>
<p>¿QUÉ Y CÓMO LO VAMOS A REALIZAR?</p>	
<p style="text-align: center;"><b>ACCIONES</b></p> <p style="text-align: center;">(APOYOS PARA ELIMINAR LA BARRERA)</p> <p style="text-align: center;">El colectivo docente de aula planifica situaciones de aprendizaje que involucre la participación de dos o más profesores con la finalidad de fortalecer el trabajo colaborativo.</p> <p>Desarrollar a nivel zona un programa de reconocimiento y difusión de prácticas educativas, innovadoras y exitosas que se compartan entre docentes.</p>	
<p>¿CUÁNTO Y CUÁNDO?</p>	
<p style="text-align: center;"><b>METAS</b></p>	
<p>Semanalmente se registran y validan las planificaciones con ajustes razonables y adecuaciones didácticas para fortalecer el trabajo colaborativo.</p> <p>Mensualmente se elaborará y se compartirá un boletín electrónico con prácticas educativas innovadoras de asignaturas del campo de formación académica.(uno por escuela)</p>	
<p style="text-align: center;"><b>SEGUIMIENTO</b></p>	<p>Revisión mensual por parte de las academias de grado para valoración del impacto de dichas prácticas</p>

EVALUACIÓN	A través de rúbricas correspondientes a cada asignatura, valorando metodología, enfoque didáctico y logro de los aprendizajes esperados.
------------	--

### III. ¿DÓNDE ESTAMOS? PROCESOS DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE INFANTIL Y ADOLESCENTE

Falta de reconocimiento de los principales procesos del desarrollo y del aprendizaje infantil y adolescente (físico, cognitivo, social y afectivo), como base de una intervención docente centrada en las posibilidades de aprendizaje

PROBLEMÁTICA EFECTO		PROBLEMÁTICA RAÍZ (BAP)
El colectivo no reconoce los principales procesos del desarrollo y del aprendizaje infantil y adolescente (físico, cognitivo, social y afectivo), como base de una intervención docente centrada en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos, para alcanzar el máximo logro de los aprendizajes,	= DOMINO (II)	2.1.2 No identifica los aspectos centrales del currículo de educación básica vigente, que han de sustentar las decisiones orientadas a la mejora de las prácticas de gestión y de enseñanza.
		DIMENSIÓN (INDEX)/TIPO DE BARRERA
	Gestión pedagógica	
¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?		

OBJETIVO	OBJETIVO
Identificar los aspectos centrales del currículo de educación secundaria vigente, que sustentan las decisiones orientadas a la mejora de las prácticas de gestión y de enseñanza.	Genera estrategias para analizar con el personal de las escuelas los enfoques metodológicos, a través de academias de grado alcanzar el máximo logro de los aprendizajes.
¿QUÉ Y CÓMO LO VAMOS A REALIZAR?	
<p>ACCIONES</p> <p>(APOYOS PARA ELIMINAR LA BARRERA)</p> <p>Realizar 9 reuniones de academia para analizar el desarrollo y evaluación del programa escolar de mejora continua (PEMC) conforme a las características y necesidades particulares de los(as) alumnos(as), la escuela y su contexto.</p>	
¿CUÁNTO Y CUÁNDO?	
METAS	
Elaborar 7 programas escolares de mejora continua (PEMC) durante los meses de octubre y noviembre, analizando el rendimiento académico de las asignaturas a partir de los enfoques metodológicos para desarrollar en los docentes las competencias y reconocer los principales procesos del desarrollo y del aprendizaje infantil y adolescente (físico, cognitivo, social y afectivo).	
SEGUIMIENTO  EVALUACIÓN	Revisión mensual durante los consejos técnicos de zona, observando los ajustes en el desarrollo de las actividades didácticas a partir de los avances y dificultades de sus alumnos, para evitar la creación de barreras en su aprendizaje y participación.

## IV ¿DÓNDE ESTAMOS? AJUSTES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS A PARTIR DE LOS AVANCES Y DIFICULTADES DE SUS ALUMNOS

Se detectaron BAP de gestión pedagógica en el contexto áulico debido a que el personal docente rara vez realiza ajustes en el desarrollo de las actividades didácticas a partir de los avances y dificultades de sus alumnos(as), para evitar la creación de barreras en su aprendizaje y participación, lo que limita el desarrollo integral y académico del alumnado

PROBLEMÁTICA EFECTO		PROBLEMÁTICA RAÍZ (BAP)
<p>Rara vez se implementan acciones orientadas a identificar, prevenir y eliminar las barreras que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos.</p>	DOMINO (II)	<p>2.1.1 No conoce las normas, planes, programas, estrategias, lineamientos y criterios que regulan y orientan la educación en el país, así como los principales aportes de los tratados internacionales de derechos humanos que México ha suscrito, para garantizar un servicio educativo con equidad, inclusión, interculturalidad y excelencia.</p>
		DIMENSIÓN (INDEX)/TIPO DE BARRERA
		Gestión pedagógica
¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?		

OBJETIVO	OBJETIVO
<p>3.2.5 Realizar ajustes en el desarrollo de las actividades didácticas a partir de los avances y dificultades de sus alumnos, para evitar la creación de barreras en su aprendizaje y participación.</p>	<p>Eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación que enfrentan cada uno de los educandos, para lo cual las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adoptarán medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.</p>
<p>¿QUÉ Y CÓMO LO VAMOS A REALIZAR?</p>	
<p>ACCIONES  (APOYOS PARA ELIMINAR LA BARRERA)</p>	
<p>2.1.2 Identifica los aspectos centrales del currículo de educación básica vigente, que han de sustentar las decisiones orientadas a la mejora de las prácticas de gestión y de enseñanza.</p>	
<p>¿CUÁNTO Y CUÁNDO?</p>	
<p>METAS</p>	
<p>Implementar 7 sesiones de análisis durante el Consejo Técnico sobre estrategias diversificadas en la planificación docente que atiendan las necesidades de la totalidad de los estudiantes.</p>	
<p>SEGUIMIENTO</p>	<p>Revisión semanal para identificar en la planeación de clases los ajustes razonables y adecuaciones didácticas, verificar la aplicación en el aula.</p>

EVALUACIÓN	A través de reuniones de academia de grado para analizar las dificultades enfrentadas
------------	---

<p>V Y VI ¿DÓNDE ESTAMOS? RECURSOS Y SERVICIOS DE LA COMUNIDAD PARA FAVORECER EL VÍNCULO CON LA ESCUELA</p> <p>Se detecta que no se integran recursos y servicios de la comunidad para favorecer el vínculo con la escuela y fortalecer la atención al desarrollo integral y el aprendizaje de los alumnos.</p>			
PROBLEMÁTICA EFECTO		PROBLEMÁTICA RAÍZ (BAP)	
<p>No se integra la comunidad de aprendizaje para apoyar, asesorar y acompañar el desarrollo profesional y el mejor funcionamiento de las escuelas.</p>	DOMINO (II)	2.2.3 No Comprende las características, trayectorias y formas de colaboración de directivos, maestras y maestros de las escuelas, a partir de la revisión documental, la observación, el diálogo con ellos y las opiniones de los alumnos y sus familias.	
		DIMENSIÓN (INDEX)/TIPO DE BARRERA	
		Gestión institucional	
¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?			

OBJETIVO	OBJETIVO
Integra una comunidad de aprendizaje para apoyar, asesorar y acompañar el desarrollo profesional y el mejor funcionamiento de las escuelas.	Orienta a los directivos escolares en gestiones relacionadas con el apoyo de organizaciones sociales, instituciones comunitarias y dependencias, dirigidas a atender necesidades de los alumnos relacionadas con su formación integral, considerando la normativa vigente.
¿QUÉ Y CÓMO LO VAMOS A REALIZAR?	
ACCIONES	
Fomenta que las escuelas participen, conforme a su programa escolar de mejora continua, en proyectos formativos y sociales de la comunidad que contribuyan a preservar y promover sus rasgos culturales, lingüísticos y ambientales.	
¿CUÁNTO Y CUÁNDO?	
METAS	
Desarrollar 6 proyectos para las estrategias de reforzamiento 3 de vinculación escuela-comunidad y 3 de demostración de lo aprendido con la participación de la comunidad e instancias que integren una comunidad de aprendizaje	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	A través de los proyectos establecidos  Mediante el análisis colectivo en consejo técnico de zona sobre el logro de los propósitos y las dificultades enfrentadas.



## VII. ¿DÓNDE ESTAMOS? CONTEXTO FAMILIAR

En el contexto familiar los padres emplean muy poco tiempo en estar y hablar con su hijos en temas de su interés, lo que repercute en problemas de carácter emocional y comportamiento.

PROBLEMÁTICA EFECTO		PROBLEMÁTICA RAÍZ (BAP)
No se coordinan estrategias para que las maestras y los maestros orienten a las familias sobre formas de apoyar el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas, socioemocionales y motrices de sus hijos.	DOMINO IV (IV)	4.3.1 No apoya a las escuelas en el desarrollo de estrategias dirigidas a lograr la participación y colaboración de todas las familias en la tarea educativa.
		DIMENSIÓN (INDEX)/TIPO DE BARRERA
		Barreras actitudinales
¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?		
OBJETIVO		OBJETIVO
Coordinar estrategias para que las maestras y los maestros orienten a las familias sobre formas de apoyar el desarrollo de habilidades cognitivas,		Apoyar a las escuelas en el desarrollo de estrategias dirigidas a lograr la participación y colaboración de todas las familias en la tarea educativa.

<p>lingüísticas, socioemocionales y motrices de sus hijos. .</p>	
<p>¿QUÉ Y CÓMO LO VAMOS A REALIZAR?</p>	
<p>ACCIONES  (APOYOS PARA ELIMINAR LA BARRERA)</p>	
<p>. 4.3.3 Fomenta que las escuelas conozcan las características, expectativas y necesidades de las familias y los alumnos (as), a fin de adecuar el trabajo educativo a sus circunstancias concretas</p>	
<p>¿CUÁNTO Y CUÁNDO?</p>	
<p>METAS</p>	
<p>Desarrollar 4 pláticas para trabajar como grupos de autoayuda que propicien la transformación de acciones y responsabilidades que tienen los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos gestionando con el equipo de USAER el diseño de estas pláticas y generar la conformación de una familia como comunidad de aprendizaje</p>	
<p>SEGUIMIENTO Y  EVALUACIÓN</p>	<p>Asistir a presenciar una plática por escuela para acompañar el desarrollo de las sesiones de trabajo.  Se evaluará mediante un instrumento que los padres de familia valoren el impacto del trabajo.</p>

## 5.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES





## 6. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

RASGO		DESCRIPTOR	PORCENTAJE
Formulación		<p>Consiste con las explicitadas durante la asesoría y capacitación para la construcción del plan, la coherencia entre el estado del arte, el diagnóstico, los objetivos, las actividades y metas, así también la pertinencia de la bibliografía consultada y citada.</p> <p>Tenga en cuenta la claridad en la exposición del plan y si la existencia de ilustraciones que colaboran en su entendimiento.</p>	20%
Relevancia		<p>Considerar si el plan de trabajo es relevante en función de las dimensiones que pretende atender, y si su puesta en práctica aportará</p>	20%

		conocimientos significativos e importantes para la zona escolar.	
Factibilidad		<p>Considerar la coherencia entre las actividades y el cronograma propuesto, la posibilidad de concreción de todos los objetivos formulados durante el periodo planteado, contemplando la dependencia entre ellos y resuelve una problemática importante.</p> <p>También, considerar si todas las actividades planteadas son imprescindibles o si existe redundancia innecesaria.</p>	60%

## 7. CONCLUSIONES

Así como el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) es el instrumento de gestión para organizar acciones de mejora, definir metas y establecer objetivos con el fin de resolver problemáticas escolares, mejorar y fortalecer el aprendizaje. El Plan de supervisión Escolar de la zona V057 de Telesecundarias organiza de manera integral las acciones de mejora, estableciendo metas, objetivos que atiendan el logro de

aprendizajes, enfatizando en la disminución o eliminación de las barreras de aprendizaje y la resolución de las problemáticas escolares.

El diagnóstico es fundamental para reconocer introspectivamente a las escuelas de nuestra zona, haciendo un análisis de su situación y la problemática que viven; analizando, reflexionando, identificando y priorizando las necesidades educativas a partir del contexto en el que se desempeñan las escuelas.

Las barreras para el aprendizaje y la participación más recurrentes a las que se enfrentan los alumnos y las alumnas de nuestra zona escolar son de tipo actitudinal y de gestión pedagógica, razón por la cual las acciones de mejora atienden al Marco para la excelencia en educación básica en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Básica que en el dominio II establece: Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia.

Al término de la aplicación de este plan se realiza una revisión crítica para reconocer el alcance e impacto de las acciones desarrolladas, a fin de valorar la pertinencia de modificación y profundización de acciones necesarias para elaborar adecuaciones y la reformulación para el próximo ciclo escolar.



## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comunicado SEB25/08/2022. Estrategia Curricular en Igualdad de Género (ECIG) Orientaciones para Docentes. México; 25 de agosto de 2022
- Diario Oficial de la federación. Ley General de Educación. DOF 30-09-2019
- Secretaría de Educación Pública *orientaciones para elaborar el programa escolar de mejora continua*, 2 agosto de 2019
- Secretaría de Educación Pública, 2017. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Primera edición, 2017
- Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Básica. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar. Diciembre de 2021
- Secretaria de Educación Pública. Acuerdo Educativo Nacional, implementación operativa. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.